



Ayuntamiento de Santander.
Servicio Municipal de Transportes Urbanos.
C/ Severo Ochoa nº9
39011 Santander



Anuncio: Segundo ejercicio de fase de oposición para la cobertura, mediante concurso-oposición, de 33 plazas de conductor-perceptor

I. CONVOCATORIA DEL SEGUNDO EJERCICIO

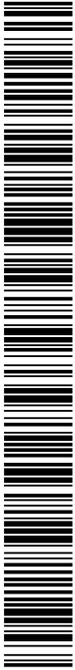
Se pone en conocimiento de los aspirantes que han superado el primer ejercicio que el segundo ejercicio (prueba práctica de conducción de un autobús estándar de la flota del S.M.T.U.) tendrá lugar en el Servicio Municipal de Transportes, sito en la Calle Severo Ochoa nº 9, en el puesto de Inspector de Línea, conforme al llamamiento y calendario que a continuación se relaciona. Los aspirantes convocados deberán acudir provistos de su permiso de conducción.

LUNES 23 DE JUNIO, 12:00

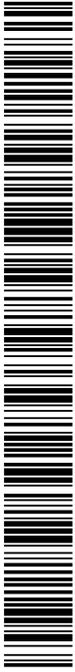
CHRISTIAN VALLES COS
PATRICIA VALLES VAQUERO
JOSE ANGEL VERA ARZOLA
JOSE LUIS VIDAL FERNANDEZ
JAVIER ZUAZO FERNANDEZ
ROCIO ABASCAL ALONSO
JAVIER ALVAREZ CONDE
JAVIER ALVAREZ PRIETO
PEDRO ALLICA AGUIRRE
CARLOS ANTOLIN IZQUIERDO
ALMUDENA ARANDA OTI

MARTES 24 DE JUNIO, 8:30

ENRIQUE ARROYO CLEMENTE
JOSE VICENTE BARBERO FERNANDEZ
GASPAR BEZANILLA PUENTE
DANIEL BLANCO CARBALLO
ANTONIO CACICEDO LAVIN
ALVARO CAMPUZANO ORDOÑEZ
JAVIER CANO GARCIA
LUCIA CASAÑE AROZAMENA
MIGUEL ANGEL COSSIO GARCIA
JULIAN FIDEL CUESTA PEREZ



1000098a325110cd0807e9132060c02V



10000098a325110cd0807e9132060c02V

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacion/Doc?entidad=SANTANDER>

MARTES 24 DE JUNIO, 12:00

DAVID DELGADO POZA
 YOLANDA DIAZ GARRIDO
 SERGIO DIAZ GOMEZ
 JOSE MARCOS DIEZ LAMADRID
 CARLOS DUEÑAS PUENTE
 URSULA ESCOURIDO BEN
 FEDERICO GAIPO LAMADRID
 JAVIER GARCIA MONTE
 JORGE GARCIA PEREZ
 VALENTIN PEDRO GARCIA ROMAN

MIERCOLES 25 DE JUNIO, 08:30

ALEJANDRO GOMEZ GONZALEZ
 DANIEL GOMEZ PINEDA
 ADOLFO GOMEZ VIADERO
 JOSE MARIA GONZALEZ CISNEROS
 LIDIA GONZALEZ CUEVA
 FELIPE GONZALEZ GARCIA
 FERNANDO GONZALEZ GARCIA
 MARIA GORETTI GONZALEZ HERMO
 DAVID GONZALEZ LLORENTE
 ABEL GUTIERREZ CRUCES

MIERCOLES 25 DE JUNIO, 12:00

JULIAN GUTIERREZ HURTADO
 JORGE GUTIERREZ PERNIA
 VICTOR MANUEL GUTIERREZ SAN MIGUEL
 JOSE LUIS HERRERO BRAVO
 DAVID DE LA HOZ FERNANDEZ
 ELOY IRUELA DEL CASTILLO
 DIEGO LAGO COUSO
 SERGIO LOPEZ MIJARES
 JOSE MIGUEL LUCIO BARRENA
 HUGO MARTIN CORREIA

JUEVES 26 DE JUNIO, 12:00

JOSE IGNACIO MARTIN FERNANDEZ
 ALVARO MARTINEZ ACEREDA
 AARON MARTINEZ DIEZ
 PABLO DE MIGUEL ALONSO
 JAVIER MIÑAMBRES CEBALLOS
 MIKEL MIRANDA DOMINGUEZ
 FELIPE MOJA SANZ
 JOSE MANUEL MUÑOZ DIAZ
 FERNANDO ORIA FERNANDEZ
 DAVID ORTIZ FERNANDEZ
 ALICIA ORTIZ SAÑUDO



VIERNES 27 DE JUNIO, 08:30

DAVID OVEJERO HERRERO
LAURA MARIA PALACIO CELIS
MOISES PEÑA IGONI
JUAN JOSE PINILLOS ALVAREZ
LARO PLANO COBO
DAVID PORTILLO PELAZ
ROBERTO QUINTANA GAÑAN
IGNACIO RADA GARCIA
MARIA VICTORIA REDONDO GOMEZ
MIGUEL SERGIO RODRIGUEZ GOMEZ CUETARA

VIERNES 27 DE JUNIO, 12:00

JOSE ANTONIO RODRIGUEZ VALERO
MIGUEL ANGEL RUIZ CAMUS
MANUEL RUIZ GONZALEZ
MIGUEL ANGEL SAINZ GOMEZ
ANGEL SAIZ GONZALEZ
LUIS SANCHEZ CUARTAS
CARLOTA SANCHEZ GOMEZ
JOSE ANTONIO SANCHEZ RODRIGUEZ
EDUARDO SOLORZANO CANTERA
JESUS ANGEL TORRE VICENTE

II. DESARROLLO DEL SEGUNDO EJERCICIO

El ejercicio, que de conformidad con las Bases que regulan la presente convocatoria se calificará sobre un máximo de 16 puntos (de 0 a 16) quedando eliminados aquellos aspirantes que no alcancen los 8 puntos, y constará de la realización de una prueba práctica de conducción de un autobús estándar de la flota del Servicio en la que se valorará la aptitud del aspirante, a través de varias maniobras, en base a los criterios definidos a continuación:

1ª Maniobra. Salida de la nave de aparcamiento de autobuses (máximo 5 puntos)

Esta maniobra consistirá en salir de la nave, desde la plaza de aparcamiento del autobús con el que se realice la prueba, a través de la salida Norte de las instalaciones, realizando la curva para incorporarse al carril de circulación que se encuentra al Este de las mismas.

La puntuación de esta maniobra será la siguiente:



1000098a325110cd0807e9132060c02V



10000098a325110cd0807e9132060c02V

- Si la incorporación al carril de circulación se realiza en una única maniobra: 5 puntos
- Si la incorporación al carril de circulación se realiza en dos maniobras: 2,5 puntos
- Si la incorporación al carril de circulación se realiza en tres o más maniobras: 0 puntos

Se computará como maniobra, a los efectos de la puntuación, cada uno de los intentos que realice el aspirante para incorporarse al carril de circulación, iniciándose un nuevo intento cada vez que deba cambiar de sentido de la marcha para rectificar la trayectoria del vehículo.

2º Maniobra. Realización de un circuito por las vías urbanas (máximo 6 puntos)

En este apartado se valorará la comodidad y la seguridad durante la conducción del aspirante. Para ello se realizará el siguiente recorrido:

Una vez hecha la maniobra de incorporación al carril de circulación que se encuentra al Este de las instalaciones del Servicio, el aspirante deberá dirigirse hacia la glorieta de Avda. Severo Ochoa con Calle Camarreal.

En la dicha glorieta deberá tomar la cuarta salida para incorporarse en Severo Ochoa dirección PCTCAN.

Al llegar a la siguiente rotonda (Severo Ochoa con Avda. Albert Einstein) deberá tomar la primera salida para incorporarse a Avda. Albert Einstein, dirección Rucandial.

Al llegar a la siguiente rotonda (Avda. Albert Einstein con calle Rucandial) deberá tomar la quinta salida para realizar un cambio de sentido e incorporarse, de nuevo, a Avda. Albert Einstein, sentido PCTCAN, continuando por el mismo camino realizado hasta ese punto para volver a las instalaciones del S.M.T.U.

Al llegar a la última rotonda, de intersección de Avda. Severo Ochoa con Calle Camarreal, deberá coger la cuarta salida para acceder a la entrada norte de las instalaciones.

Los criterios a tener en cuenta para valorar la comodidad y la seguridad durante el recorrido será la siguiente:

- Forma de conducción, destreza y observancia de la señalización: 3 puntos
- Seguridad y confortabilidad: 3 puntos

3º Maniobra. Aparcamiento del vehículo, marcha atrás, en la plaza delimitada al efecto mediante conos dentro de las cocheras del S.M.T.U. (máximo 5 puntos)

Una vez finalizado el recorrido por la vía pública, el aspirante deberá acceder a las instalaciones por la entrada Norte, acceder a la zona de aparcamiento por la puerta tercera y realizar las maniobras necesarias para aparcar marcha atrás, en la plaza señalizada al efecto mediante conos.

La puntuación será la siguiente:



- El aparcamiento realizado en una única maniobra, sin afectar a ningún cono: 5 puntos
- El aparcamiento realizado en dos maniobras, sin afectar a ningún cono en la última: 2,5 puntos
- El aparcamiento realizado en tres o más maniobras: 0 puntos

La maniobra comenzará desde el punto de detención definido, comenzando a partir de ese momento, a contarse las maniobras.

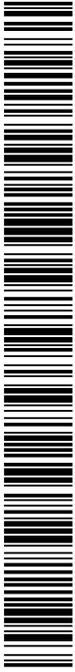
Se computará como maniobra, a los efectos de la puntuación, cada uno de los intentos que realice el aspirante para aparca el vehículo en la plaza señalada, iniciándose un nuevo intento cada vez que deba cambiar de sentido de la marcha para rectificar la trayectoria del vehículo

En ningún caso el aspirante podrá descender del vehículo durante la realización de las maniobras. El descenso del vehículo se realizará una vez finalizado la prueba práctica.

La inobservancia de las normas básicas de circulación durante el desarrollo de las maniobras detalladas previamente supondrá la no superación de la prueba práctica.

El Tribunal se reserva la posibilidad de indicar la no superación de la prueba práctica y, por tanto, la finalización de la misma, sin necesidad de concluir todas las maniobras.

La prueba práctica de todos los aspirantes será grabada mediante los medios de los que se dispone en el S.M.T.U.



1000098a325110cd0807e9132060c02V